

Acuerdo de 16 de enero de 1852 en que se nombra Teniente Coronel al Sr. don Antonio Salas.

El Gobierno Supremo—Atendiendo á la aptitud, méritos y patriotismo de don Antonio Salas quien ha servido en clase de Teniente Coronel de milicias en el Estado: en uso de sus atribuciones

ACUERDA:

1.º Nómbrase Teniente Coronel de las milicias del Estado al Señor don Antonio Salas.

2.º Por la Secretaría de la guerra se le extenderá el título de lei.

3.º Comuníquese á quienes corresponda—Granada, enero 16 de 1852.—Vega.